

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento Oficial del Consejo de Administración

Este comunicado aclara y/o amplía al hecho relevante CHR-6509

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE GUANACASTE R.L. comunica el nombramiento oficial de los miembros del Consejo de Administración, los cuales quedaron debidamente registrados ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a partir del 04 de Julio del 2025.

Puesto	Nombre	Vigencia
Presidente	Dannia Margarita Villegas Aragón	31-03-2027
Vicepresidente	Jorge Chavarría Rodríguez	31-03-2027
Secretaria	Marcela Cantero Vásquez	31-03-2028
Vocal I	Anais Sequeira Vega	31-03-2028
Vocal II	Renán García Rodríguez	31-03-2027
Vocal III	Katherine Paola Méndez Álvarez	31-03-2028
Vocal IV	Víctor Manuel Vargas García	31-03-2028
Vocal V	Roberto Miguel Quirós Balma	31-03-2027
Vocal VI	Harry Gutiérrez Pizarro	31-03-2027

Suplente I	Elías Chavarría Villegas	31-03-2027
Suplente II	Alexandra Alfaro Oporta	31-03-2028

IRIABEL ANGULO ANGULO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.